

PREGUNTA ESCRITA E-0099/04

de Pietro-Paolo Mennea (NI), Marco Cappato (NI), Benedetto Della Vedova (NI), Lucio Manisco (GUE/NGL), Mario Borghezio (NI), Roberto Bigliardo (UEN), Luisa Morgantini (GUE/NGL), Carlo Fatuzzo (PPE-DE), Giovanni Fava (PSE), Marco Pannella (NI), Generoso Andria (PPE-DE), Vitaliano Gemelli (PPE-DE), Gianfranco Dell'Alba (NI), Sebastiano Musumeci (UEN), Pasqualina Napoli (PSE), Amalia Sartori (PPE-DE), Giovanni Pittella (PSE), Mariotto Segni (UEN), Luigi Cocilovo (PPE-DE), Walter Veltroni (PSE), Giorgio Ruffolo (PSE), Raffaele Costa (PPE-DE), Luigi Cesaro (PPE-DE), Paolo Pastorelli (PPE-DE), Adriana Poli Bortone (UEN), Fiorella Ghilardotti (PSE), Giovanni Procacci (ELDR), Claudio Martelli (ELDR), Mauro Nobile (UEN), Antonio Mussa (UEN), Renato Brunetta (PPE-DE) y Olivier Dupuis (NI)
a la Comisión

Asunto: Birmania/Myanmar

Según las noticias publicadas en la prensa, la Junta Militar que gobierna en Birmania/Myanmar, encabezada por el General Jin Nyunt, ha condenado a muerte al director de la revista deportiva "First Eleven", Zaw Thet Htwe, de 37 años.

Se acusa a Zaw Thet Htwe de haber conspirado, junto con otros compañeros, para matar a los líderes que oprimen al país a través de un régimen dictatorial. Los periodistas fueron detenidos sin orden oficial alguna y procesados sin la asistencia de abogados libres de presiones y condicionamientos y en ausencia de observadores internacionales que pudiesen garantizar, si no un juicio justo, al menos un juicio que respetase los principios más elementales de la justicia. Zaw Thet Htwe y los ocho imputados restantes fueron condenados a muerte y encarcelados en una prisión especial.

Estas personas son únicamente responsables de haber adoptado una posición crítica hacia el régimen dirigido por el General Jin Nyunt, denunciando los desmanes y vejaciones que desde hace ya demasiados años sufre el pueblo de Birmania/Myanmar. De hecho, en el curso de los años, los integrantes de este sistema dictatorial han malversado donaciones internacionales, por importe de varios millones de dólares, destinadas al mundo del deporte para construir y reestructurar instalaciones, comprar artículos deportivos y uniformes, así como para difundir el fútbol en el país.

Pero el Gobierno militar, para mantener vivo el actual sistema corrupto, opresor y contrario a los principios más elementales de la democracia, se ha apropiado también de los fondos destinados al deporte, sin destinar siquiera una mínima parte de las donaciones recibidas a las finalidades a que estaban reservadas.

En la práctica, una crítica o un juicio negativo de este sistema corrupto se convierte en una conspiración contra el Estado "ilegal" y, por consiguiente, se castiga con la pena de muerte.

¿Pretende intervenir la Comisión, con los poderes que le han sido conferidos, para que se suspenda y revoque la condena a muerte y, por tanto, se salve la vida de los nueve imputados, y para que se salvaguarden los principios más elementales de civilización y democracia que deben aplicarse a todos los ciudadanos de una nación democrática, de acuerdo con los principios de la Unión Europea?